

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****13819** TORREAL, S.A.

Anuncio de Oferta de Suscripción de Acciones

De conformidad con lo previsto en el Artículo 305 de la Ley de Sociedades de Capital, se ofrece a los accionistas de la sociedad Torreal, Sociedad Anónima, la suscripción mediante aportación dineraria de las 877.192 acciones ordinarias y nominativas, con un valor nominal de seis euros con un céntimo de euro (6,01.-€) cada una de ellas y con una prima de emisión de ochenta y cinco euros con diecinueve céntimos de euros (85,19.-€) por acción, emitidas en virtud del aumento de capital acordado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de junio de 2013.

Se concede a los accionistas un plazo de un mes a partir de la publicación del presente anuncio para ejercitar su derecho a suscribir un número de acciones proporcional al valor nominal de las acciones que posean en la Sociedad.

El ejercicio del derecho de suscripción preferente deberá ser comunicado al domicilio social (a la atención del Secretario del Consejo de Administración) en el plazo de un mes a contar desde la publicación del presente anuncio, pudiendo efectuarse la precitada comunicación por comparecencia personal, conducto notarial, o correo certificado con acuse de recibo, previa acreditación del desembolso efectuado mediante exhibición o copia de la pertinente certificación bancaria acreditativa del ingreso de las sumas respectivas en la cuenta bancaria abierta a nombre de la sociedad en Santander Private Banking, número00865146970010006659.

Madrid, 14 de noviembre de 2013.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A130064108-1